



**GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
GOBERNACION**

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 219 2022-GR-APURIMAC/GR

Abancay, 21 JUN. 2022

Vistos:

Oficio N° 291-2022-GR-APURIMAC-SRCH-RMN/G, de fecha 10 de junio del 2022.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a los Responsables Titulares y Suplentes para el Manejo de las Cuentas Bancarias de la **Unidad Ejecutora N° 003 -1359 Gobierno Regional de Apurímac – Sub Región Chincheros**, así como disponer las acciones necesarias para efectos de cambio del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 049-2022-GR-APURIMAC/GR, del 23 de febrero del 2022.

De acuerdo con lo dispuesto en la Normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Designar al responsable Titular para el manejo de las Cuentas Bancarias de la **Unidad Ejecutora N° 003 -1359 Gobierno Regional de Apurímac – Sub Región Chincheros** de acuerdo al siguiente detalle:

TITULAR:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	N° DNI	Email	N° Celular
Rosa María del Pilar Gamonal Medina	Administradora	10547596	pilargamonal29@gmail.com	993729471

ARTICULO SEGUNDO.- Transcribir, la presente Resolución, a la Dirección Nacional del Tesoro Público del MEF y a las Instancias Administrativas del Gobierno Regional de Apurímac, para su conocimiento y fines.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



[Handwritten signature]

**BALTAZAR LANTARON NÚÑEZ
GOBERNADOR
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC**

MFNC/Tesorero
JAM/Asist. Adm.

